



Facultad de Educación, Psicología y
Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 8/06/2020

Reunidas las personas relacionadas en el Anexo en Junta de Facultad Ordinaria, realizada **por medio telemático (ZOOM)**, el lunes día 08 de junio a las 13:15 h., en primera convocatoria y a las 13:20 h. en segunda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas:

ACTA CP.- 21/11/2019	ACTA JF.-EXTRAORD 23/03/2020
ACTA CP.- 28/11/2019	ACTA JF.-EXTRAORD 29/04/2020
ACTA JF.- 18/11/2019	ACTA JF.-EXTRAORD 19/05/2020
ACTA JF.- 09/03/2020	
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de los Horarios de los Másteres para el curso 2020/2021
 - Comunicación y Educación Audiovisual
 - Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos
 - Educación Especial
 - Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo
 - Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte
 - Psicología General Sanitaria (Primer y Segundo Curso)
4. Aprobación, si procede, de una permuta en los horarios (2020-2021) a propuesta del Dpto. Pedagogía.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: D^a M.J. Carrasco, D^a Pilar García, D. Samir Assaleh, D^a Isabel Roncel, D. Diego Sánchez.

1. Aprobación, si procede, de las Actas:

Se aprueban por Asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana informa que se está elaborando un acuerdo marco entre todas las universidades andaluzas para la adaptación de la enseñanza universitaria para el próximo curso 2020-21.

También informa de la petición realizada, mediante oficio, de disminución paulatina de alumnos de nuevo ingreso en los diferentes Grados, en base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad. También informa que lo habló con la Sra. Vicerrectora, comentándole ésta que las plazas de nuevo ingreso vienen determinadas por la memoria verificada de los títulos y que tendría que solicitarse un cambio a este respecto, cambio que veía poco

probable que se concediese a nivel de las autoridades andaluzas debido a que son Grados que tienen más demanda que oferta.

El Prof. José Carmona considera que no tiene sentido el argumento presentado por la Vicerrectora sobre la reducción de las plazas de nuevo ingreso, ya que esta reducción tendría sentido cuando hay una gran demanda y no cuando ésta es pequeña. Es frecuente que, al menos en Psicología, siempre se genere un número de estudiantes que dificulta una atención adecuada por parte de los docentes.

El Prof. Luis Carlos Contreras plantea que la Facultad debería hacer un esfuerzo por mantener una igualdad en la ocupación de plazas entre los diferentes grupos; ya que suele generarse un desequilibrio entre los mismos con el que se sobrecarga a unos docentes frente a otros y con la problemática que ello conlleva de una atención adecuada al estudiante.

D^a Milagros Lema considera que una solución para ello podría ser que inicialmente se abra un número de plazas iguales para todos los grupos, sin llegar a ofertar el total de las mismas. A medida que van cubriéndose se abren nuevas plazas en los grupos. Pero siempre existirá el problema de las solicitudes de cambio de Grupos sobrevenidas.

La Decana en funciones considera que este es un problema general entre facultades para el próximo curso dada la situación excepcional y que esperará a ver cómo se resuelve por parte del resto de decanos; pero que es un asunto al que habrá que darle solución.

3. Aprobación, si procede, de los Horarios de los Másteres para el curso 2020/2021

Se aprueban por Asentimiento

4. Aprobación, si procede, de una permuta en los horarios (2020-2021) a propuesta del Dpto. Pedagogía.

Se aprueba por Asentimiento

5. Asuntos de trámite.

Se presenta como asunto de trámite para su aprobación la "COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS" (ver anexo)

Se aprueba por Asentimiento

6. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana en Funciones

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario en Funciones

ANEXOS

ASISTENTES	
SUSANA PAINO	No asiste
SARA RODRÍGUEZ	No asiste
MARÍA JOSÉ LÓPEZ	Sí Asiste
ANRÉS MOLERO	Sí Asiste
JOSÉ RAMÓN ALAMEDA	No Asiste
RAFAEL ANDUJAR	Sí Asiste
ESTEFANÍA CASTILLO	Sí Asiste
JESÚS SAEZ	Sí Asiste
FERNANDO RUBIO	Sí Asiste
MAGDALENA NARANJO	No Asiste
ALBERTO RUIZ CAMPOS	Sí Asiste
ANDRÉS LORCA	No Asiste
MARÍA ÁNGELES DE LAS HERAS	Sí Asiste

JAVIER TAMAYO	Sí Asiste
LUIS CARLOS CONTRERAS	Sí Asiste
JOAQUINA CASTILLO	Sí Asiste
SAMIR ASSALEH	Excusa la Asistencia
MANUEL SÁNCHEZ	No Asiste
HELIODORO M. PÉREZ	Sí Asiste
PILAR GARCÍA	Excusa la Asistencia
MARÍA JOSÉ CARRASCO	Excusa la Asistencia
JOSÉ CARMONA	Sí Asiste
MARÍA ISABEL MENDOZA	Sí Asiste
ELENA MORALES	Sí Asiste
MERCEDES VELEZ	Sí Asiste
MARIA MILAGROS LEMA	Sí Asiste
ISABEL RONCEL	Excusa la Asistencia
DIEGO SÁNCHEZ BARRERA	Excusa la Asistencia
FÉLIX ARBINAGA	Sí Asiste
MANUEL ACOSTA	No Asiste

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS**

(Aprobada en Junta de Facultad de 08/06/2020)

PRESIDENTA	M. Ángeles de las Heras Pérez
------------	-------------------------------

SECRETARIA	Ana M. Roldán
VOCALES	Auxiliadora Pérez Vides
	Amor Pérez Rodríguez
	Ángel Boza Carreño
	Rafael Torronteras Santiago
	Cristina Conde García
	Juan Luis Aguado Casas
	Carlos T. López Arroyo
	Isabel Mendoza
	Heliodoro Pérez
REPRESENTANTE PAS	Francisca Lozano
REPRESENTANTE ALUMNOS	Nuria Sánchez Ballesteros
REPRESENTANTE EMPLEADORES	Manuel Estévez
REPRESENTANTE TUTORES DE PRÁCTICAS EXTERNAS	Daniel Parra